

Proponen eliminar requisito de edad en vacantes o anuncios de empleo

CIUDAD DE MÉXICO (REDACCIÓN).- En la **Cámara de Diputados** se presentó una iniciativa que busca modificar la Ley Federal del Trabajo, para prohibir el requisito de edad en las vacantes o anuncios de empleo que se ofrezcan en el país. Con la propuesta de la diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva, del grupo parlamentario de Morena, se pretende erradicar la discriminación que existe hacia determinados grupos etarios. La iniciativa plantea que se pueda usar la edad como requisito en las vacantes, siempre y cuando esté justificada. Se propone que cuando la edad sea un criterio justificado, los reclutadores estén obligados a informarle al candidato y explicarle el por qué la edad es un factor importante para la posición.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1yj-dTusAjUax_c-6?e=acdZJz